

CONVOCATORIA CREA DIGITAL 2014

CATEGORÍA

“COPRODUCCIÓN PARA EL DESARROLLO O MEJORA DE PROYECTOS CROSSMEDIA O TRANSMEDIA, INTERACTIVOS E INNOVADORES, CON FINES CULTURALES Y EDUCATIVOS”

Reunidos el ocho (08) de septiembre de 2014, después de haber presenciado la sustentación de los proyectos preseleccionados en la categoría “*Coproducción para el desarrollo o mejora de proyectos crossmedia o transmedia, interactivos e innovadores, con fines culturales y educativos*”, los jurados recomiendan por unanimidad otorgar los recursos de coproducción a los siguientes proyectos:

SELECCIONADO 1

Rad. No.:	4519
Tipo de participante:	Persona Jurídica
Nombre del proyecto:	Radioteatro con jóvenes en zonas de conflicto del Valle y Norte del Cauca.
Razón Social:	Grupo de Teatro Esquina Latina
Nit:	890321851-8
Nombre del representante legal:	Orlando Cajamarca Castro
Documento de identificación:	C.C. 14.996.840
Monto de los recursos otorgados:	Noventa y ocho millones de pesos (\$98.000.000)

Concepto: Pertinencia del proyecto: Se adecúa a los objetivos de la convocatoria en cuanto a apropiación de TICS y formación integral de públicos infantiles y juveniles. Más que una idea innovadora el proyecto es interesante como proceso interno de renovación a partir de la introducción de nuevos soportes digitales para canalizar la creatividad de las comunidades con las que trabajan, máxime teniendo en cuenta que es una institución con 30 años.

Calidad del proyecto: Además de la integración del lenguaje radiofónico con el del teatro, el proyecto tiene muchas posibilidades para desarrollar una narrativa transmedia completa para la transformación de los conflictos de los grupos con los que trabajan y la canalización creativa de los mismos.

En este sentido, el desarrollo tiene una potencialidad significativa ya que propone establecer un interesante vínculo entre radio, género documental, plataformas digitales y derechos humanos en comunidades carenciadas afectadas por la violencia.

Viabilidad y coherencia del proyecto: Proyecto bien estructurado, cuentan con una



metodología clara. El cronograma está bien secuenciado para una duración de tres meses. En el presupuesto se detalla una partida de desarrollo de plan de negocio pero, en el proyecto no aparece nada, dado que piden una partida amplia para materiales, sería interesante asesoría en el desarrollo de narrativas transmedia y el empleo de soportes digitales (preferentemente open source) para que el proyecto crezca más allá del fin de la convocatoria (**perfil del tutor**).

Equipo del proyecto: El trabajo que ya vienen desarrollando en la zona y con las comunidades supone una gran ventaja a la hora de armar este proyecto que cuenta con una comunidad sólida. Establecen varias consultorías, más allá de esta opción, sería deseable la formación de agentes internos del equipo para asegurar la continuidad.

Estado de desarrollo de la propuesta: Está detallado a nivel de proyecto, y, aunque el prototipo que presentan no aparece muy desarrollado, el proyecto puede entenderse más como un proceso que como producto, de ahí que el prototipo no sea tan importante como el propio proyecto redactado.

SELECCIONADO 2

Rad. No.: 4587
Tipo de participante: Persona Jurídica
Nombre del proyecto: Pregoneros de Medellín
Razón Social: Grupo Baobab S.A.S.
Nit: 900465999-2
Nombre del representante legal: Juan Guillermo Estrada Vallejo
Documento de identificación: C.C. 71.733.722
Monto de los recursos otorgados: Ciento sesenta y dos millones quinientos mil pesos (\$162.500.000)

Concepto: Pertinencia del proyecto: propone una narrativa transmedia para dar a conocer los cantos de los vendedores irregulares de Medellín. Además de un proyecto ligado al patrimonio inmaterial supone una interesante propuesta de refuerzo de la identidad y la autoestima, lo que se puede considerar como uso innovador y creativo de la tecnología aplicada a contenidos culturales y sociales.

Calidad del proyecto: Muy bien argumentada la selección de soportes y formatos en relación a su adecuación a los contenidos. Interesante la apertura a la participación global a través de la app., aunque complicada por temática y alcance, tienen que empezar a generar comunidad. Amplio conocimiento de las herramientas y soportes, la apertura del código supone un valor añadido. Asimismo, la vinculación a emprendedores y estudiantes con charlas y encuentros de aprendizaje es un valor añadido.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Viabilidad y coherencia del proyecto: Proyecto muy bien redactado y articulado, potencialidad para su difusión internacional a través de talleres de recogida de información e implementación de contenidos, ya iniciado con el festival FIGRA. Cronograma muy bien desarrollado. Presupuesto correcto. Dado el grado de desarrollo, el equipo y la estructura de tareas, se considera viable su ejecución en 3 meses.

Equipo del proyecto: Equipo con sólida trayectoria y conocimientos, han trabajado juntos en el desarrollo de otros productos transmedia.

Estado de desarrollo de la propuesta: Prototipo on-line en funcionamiento, con ciertos problemas de tiempos de carga mejorables. Gráfica y selección de personas para el documental. Desde la presentación a la convocatoria hasta el pitch, han avanzado tanto en el desarrollo de la gráfica del proyecto como en el hardware.

(Perfil del tutor) Se recomienda un tutor con experiencia en facilitación de aprendizajes en nuevas tecnologías, un formador de formadores que los apoye de cara a los talleres que proponen.

SELECCIONADO 3

Rad. No.:	4611
Tipo de participante:	Persona Jurídica
Nombre del proyecto:	Dulce y Salada
Razón Social:	Fundación Proyecto Chasquis
Nit:	900010222-6
Nombre del representante legal:	Juan Manuel Peña Gómez
Documento de identificación:	C.C. 16.929.880
Monto de los recursos otorgados:	Ciento diecisiete millones doscientos veintiocho mil novecientos pesos (\$117.228.900)

Concepto: Pertinencia del proyecto: Aplicación de narrativa transmedia a un documental. Empleo de la narrativa transmedia muy adecuado aunque no plantea innovaciones. Uso creativo de la tecnología bien alineado con otras propuestas internacionales. Parten del refuerzo positivo y no del “catastrofismo” para tratar de implementar acciones de concienciación que inviten al cambio de actitudes y comportamientos de manera asequible a todas las personas.

Calidad del proyecto: Excelente proyecto. Cuenta con un reconocimiento previo al trabajo documental fotográfico que es la base del proyecto que presentan ahora. Documental-experiencial a través de distintos soportes on-line y off-line, muy bien resuelto como proyecto unitario que se desarrolla en distintos soportes y lenguajes. La interacción y experiencia como exposición expandida está muy bien resuelta, también los retornos a la comunidad con la que trabajan.



Viabilidad y coherencia del proyecto: Proyecto muy bien elaborado, con un amplio trabajo previo, se trata de un documental, no persigue retornos económicos ni generar un producto, más bien el objetivo final es generar una experiencia. El presupuesto es correcto, contando además con la coproducción de terceros, como Fuji Film.

Equipo del proyecto: Excelente equipo, muy amplio y con roles bien definidos. Estado de desarrollo de la propuesta: Desarrollado a nivel de proyecto, cuentan con una home sin opciones de navegación, dado que el proyecto implica un proceso, sí se puede considerar que tienen un prototipo en todo el trabajo recopilado tanto audiovisual como fotográfico.

(Perfil del tutor) Se recomienda contar con un mentor experto en emprendimiento social-cultural que les permita establecer modelos de retornos económicos que ayuden a seguir avanzando con el proyecto de manera más planificada y estable para el equipo.

SELECCIONADO 4

Rad. No.: 4664
Tipo de participante: Persona Jurídica
Nombre del proyecto: Las crónicas elefantiles
Razón Social: Global Research Industries S.A.S.
Nit: 900627966-6
Nombre del representante legal: Germán Tórres Forero
Documento de identificación: C.C. 80.849.940
Monto de los recursos otorgados: Ciento treinta y dos millones quinientos mil pesos (\$132.500.000)

Concepto: Pertinencia del proyecto: El proyecto está destinado a públicos infantiles, proponiendo el trabajo conjunto con los mismos en la elaboración de los contenidos y sumando al público infantil al concepto de “prosumidor”. Respecto a los objetivos culturales y educativos, además del evidente desarrollo de la creatividad en el público destinatario, trabaja de manera conjunta valores como el ocio compartido con los padres y madres, la implicación de estos así como de los docentes en el desarrollo del mismo, creando un ecosistema muy rico que se plasma en el desarrollo de una plataforma de interacción y una serie de productos derivados como una serie de animación con las historias recogidas de los propios usuarios. El empleo de las nuevas tecnologías está muy bien alineado con los objetivos culturales y educativos y su formulación en una comunidad de usuarios.

Calidad del proyecto: El proyecto posee una gran calidad tanto técnica como artística, integrando diversos lenguajes artísticos y diversos soportes multimedia de manera muy acertada. Respecto a la usabilidad, las interfaces de manejo están bien desarrolladas, así como



el esquema de navegación, aunque será necesaria una mayor campaña de promoción activa entre padres y docentes dada la edad del público objetivo, el establecimiento de una comunidad es una de las debilidades del proyecto. Más allá de que planteen la contratación externa de un equipo de social media, se plantea la necesidad del refuerzo de estas competencias en el equipo interno. Por su propia naturaleza y la interacción entre usuarios que proponen temas y que aportan contenidos posee un gran potencial como proyecto social y creativo.

La parte de interacción social que genera el proyecto, dado que el piloto (prototipo) se ha realizado con un único niño, se echa en falta un mayor grado de investigación y desarrollo en el funcionamiento de esa comunidad de usuarios. Previo al lanzamiento final, sería recomendable una fase beta en la que se pruebe la interacción entre usuarios, o cómo se moderaría un uso inadecuado de la plataforma (máxime teniendo en cuenta la edad del público objetivo y la interacción entre menores y adultos que se genera).

La parte creativa es la que está más desarrollada, tanto en el prototipo como en la explicación escrita del proyecto.

Viabilidad y coherencia del proyecto: El proyecto es muy claro tanto en sus objetivos como en los procesos y medios para su desarrollo, si bien la explicación textual es demasiado escueta, la existencia de un prototipo y las imágenes que acompañan la explicación del texto resultan muy claras y bien definidas. Todas las fases, acciones y perfiles están bien definidos en el cronograma y son viables en el plazo establecido de tres meses teniendo en cuenta los recursos humanos de los que dispondrían.

Respecto a la viabilidad del proyecto más allá de la convocatoria, no existe un modelo de negocio ni una explicación de retornos económicos que permitan la pervivencia en el tiempo más allá del lanzamiento a través de esta convocatoria. Sin embargo, sí contemplan en el cronograma y presupuesto una partida destinada a tal fin, incidir en la importancia de este aspecto en concreto es fundamental para la pervivencia del proyecto.

Además del impulso económico de la convocatoria, para este proyecto en concreto es fundamental el aporte de ambos Ministerios en cuanto a la introducción en canales de distribución que puedan darlo a conocer y generen una red de usuarios.

Recomendación: Viabilidad mediante retornos económicos fundamentales para la pervivencia del proyecto, idem capacitación en social media. Se recomienda la asesoría en desarrollo de modelo de negocio a partir de este producto y el piloto que se desarrollaría hasta diciembre. Dudas sobre el futuro del proyecto (más allá de estos 3 meses, tanto a nivel de escalabilidad, como de dineros) y su viabilidad económica. Recomendación de buscar un partner de SM. Profesionalizar el proyecto.

(Perfil del tutor)

Equipo del proyecto: Equipo con una alta cualificación y experiencia en el desarrollo de proyectos multimedia, tanto en la parte creativa como en la parte de soporte tecnológico. La



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



principal carencia del equipo estaría en la generación de comunidad de usuarios y de comunicación del proyecto, aunque sí se definen estas acciones en la explicación del proyecto y se propone la incorporación de estos perfiles con la ayuda económica solicitada.

Estado de desarrollo de la propuesta: La plataforma on-line cuenta con el desarrollo de todas las interfaces y esquemas de navegación, solo faltaría su programación y puesta on-line. Respecto a la serie, existe un prototipo de un capítulo/corto de una excelente calidad tanto técnica como artística.

SELECCIONADO 5

Rad. No.: 4667
Tipo de participante: Persona Jurídica
Nombre del proyecto: Estación viajera
Razón Social: Fundación Más Arte Más Acción
Nit: 900391100-1
Nombre del representante legal: Fernando Arias Gaviria
Documento de identificación: C.C. 7.543.098
Monto de los recursos otorgados: Ciento cincuenta millones cero cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y nueve pesos (\$150.043.959)

Concepto: Pertinencia del proyecto: Se trata de un proyecto artístico que persigue la construcción de un relato cartográfico transmedia con soportes tanto digitales como físicos, respondiendo a varios de los objetivos de la convocatoria: tanto en lo referente a la diversidad cultural, como a la puesta en valor del patrimonio, en este caso intangible (relatos), además de proponer una socialización del uso de las nuevas tecnologías por parte de poblaciones no familiarizadas con las mismas. El proyecto presenta un elevado interés conceptual, alineado con las últimas corrientes artísticas y con las líneas de trabajo existentes a nivel internacional.

Calidad del proyecto: El proyecto está perfectamente definido en función de los objetivos que persigue. Plantea un uso innovador y creativo de la tecnología con fines sociales y culturales, con una temática de actualidad en la que el relato transmedial supone sin duda un enriquecimiento del proyecto frente a otras propuestas que usan un único soporte. Además, el proyecto define de manera concreta y precisa las herramientas tecnológicas a emplear, en gran medida basadas en código abierto.

Viabilidad y coherencia del proyecto: Estación Viajera no persigue fines lucrativos, se trata de una acción artística que ya cuenta con un primer desarrollo y que finalizará con la socialización de resultados, coincidiendo los plazos con el calendario propuesto en la convocatoria. El cronograma propuesto resulta viable, tanto por el trabajo de campo previo ya realizado como por el amplio equipo de colaboradores de que dispone la iniciativa. Respecto al presupuesto, las principales partidas van destinadas a gastos de desplazamientos y viajes



para la recogida de información y materiales para el desarrollo del proyecto. La partida presupuestaria destinada a recursos humanos es muy escasa en comparación con la amplitud del equipo de trabajo propuesto, lo que se explicaría por el carácter del mismo, aunque no aparece explicitado en el proyecto.

Respecto al potencial del proyecto, la estrategia de visibilización de resultados alcanza a los lugares de origen y las principales ciudades de Colombia. **Perfil del tutor:** no obstante lo anterior, el proyecto posee un gran potencial para su internacionalización, dado la temática que trabaja: migraciones, por su actualidad, está alineada con los intereses tanto de otros grupos de trabajo como de diversos Centros Culturales en América y Europa. Sería recomendable la revisión de la ambición de los objetivos del proyecto en cuanto a visibilización de los resultados del mismo.

Equipo del proyecto: Cuenta con un amplio equipo multidisciplinar, con amplia experiencia en el desarrollo de proyectos artísticos, trabajo de campo y con comunidades y desarrollo de soportes tecnológicos. El equipo es amplísimo para las dimensiones del proyecto, pero esto más que un problema supone un enriquecimiento del mismo, al contar con agentes locales en los diferentes territorios en los que proponen actuar. Dentro del equipo y como parte del mismo se incluye a un líder de la comunidad Chocó, lo que supone un acierto metodológico en el planteamiento de trabajo y garantiza la participación activa de la comunidad con la que plantean trabajar.

Recomendaciones: Trabajar bien las alianzas, la difusión y la internacionalización / perduración en el tiempo.

Estado de desarrollo de la propuesta: Por su propia naturaleza, el proyecto no cuenta con un prototipo como tal, ya que no se propone obtener un producto final sino que es una intervención artística entendida como un proceso. Se entregan a modo de prototipos los trabajos previos desarrollados basados en emisiones radiofónicas y un esquema técnico de los materiales y soportes tecnológicos a emplear que se considera suficiente para comprender el funcionamiento del doble soporte analógico y virtual. Desde la presentación a la convocatoria hasta el pitch han avanzado en el número de programas radiofónicos y consolidado las alianzas estratégicas con otros co-productores que les facilitarán las herramientas para la edición de audio.

SELECCIONADO 6

Rad. No.: 4686
Tipo de participante: Persona Jurídica
Nombre del proyecto: Picó, la máquina musical del Caribe
Razón Social: Panorámika S.A.S.
Nit: 900333713-7



Nombre del representante legal: Santiago Arreaza Moreno
Documento de identificación: C.C. 16.836.282
Monto de los recursos otorgados: Ciento cincuenta millones setecientos treinta mil cuatrocientos noventa y un pesos (\$150.730.491)

Concepto: Pertinencia del proyecto: El proyecto responde a un uso creativo de la tecnología y resulta innovador en el empleo para la recuperación del patrimonio material e inmaterial, a la vez que trabaja con comunidades para el refuerzo identitario y la autoestima.

Calidad del proyecto: La manera en la que integran diversos soportes para dar a conocer el patrimonio ligado a los picós, así como la capacidad para generar comunidad están muy bien trabajadas. Respecto a la navegabilidad, tanto la web como el planteamiento de la app. son correctas, siendo la parte gráfica/estética un elemento a mejorar, aunque el propio equipo apunta que, sería uno de los objetivos de la coproducción.

Viabilidad y coherencia del proyecto: Es un proyecto bien armado y articulado en sus partes, los objetivos propuestos para la coproducción están bien expresados y suponen el desarrollo de una parte del proyecto, abarcable en los plazos de la convocatoria. Donde más dudas plantea el proyecto es en el presupuesto solicitado, en concreto el capítulo de pre-producción, producción y postproducción, es muy elevado teniendo en cuenta todo el material audiovisual del que ya disponen con la elaboración del documental.

Equipo del proyecto: Equipo muy bien cualificado y con experiencia previa de trabajo conjunto en este proyecto. Adecuado para el desarrollo del producto que plantean. Durante el pitch comentan que han avanzado en una parte de la plataforma que no viene detallada en el proyecto, referente a la articulación de la industria musical ligada a los picós, dado el interés que demuestran, la asesoría podría estar ligada a reforzar sus capacidades como articuladores-gestores de esta parte del proyecto que revertiría en el desarrollo sostenible de las comunidades. **(Perfil del tutor)**

Estado de desarrollo de la propuesta: El conjunto total del proyecto se encuentra muy desarrollado: web al 50% de sus funcionalidades totales, documental realizado al 100%, un amplio impacto en Redes Sociales y una app sin iniciar (aunque haya bocetos y esquemas de interacción y funcionamiento previos).



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Así mismo, los jurados declaran el siguiente proyecto como suplente:

SUPLENTES

Rad. No.: 4544
Tipo de participante: Persona Jurídica
Nombre del proyecto: Benkoz by Jean Zapata
Razón Social: Bajo Control Agencia Cultural
Nit: 900381422-3
Nombre del representante legal: Camilo Andrés Rodríguez Angulo
Documento de identificación: C.C. 80.076.255

Firman, a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2014, los suscritos miembros del jurado.



EVA ESTHER MARÍA SNIJDERS
Pasaporte NRFJ8F4R8



BEATRIZ GARCÍA GONZÁLEZ
Pasaporte AAG400388



ÁLVARO LIUZZI
Pasaporte AAA6
24844



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220

